

EXP-UNC: 0040495/2015

VISTA:

La nota presentada por la Profesora Nidia Fernández en la que eleva su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, condicionada al Decreto 8820/62, para acogerse a los beneficios de la jubilación; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Fernández ocupa el cargo de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva por concurso en la cátedra "Metodología de la Investigación" de la Escuela de Bibliotecología;

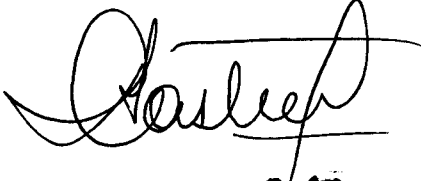
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia condicionada al Decreto 8820/62 a la profesora **NIDIA GRACIELA FERNÁNDEZ DNI N° 6.503.416**, legajo 16250, al cargo de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva por concurso en la cátedra "Metodología de la Investigación" de la Escuela de Bibliotecología, a partir del 14 de agosto de 2015.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CORDOBA, 22 DIC 2015**RESOLUCION N° 1781**

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades